

INFORME DE GERENCIA

Machala, 21 de Abril del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

TRANSPORTE DE GRUAS MACHALA GRUMACHS.A.

De mis consideraciones:

resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GRUAS MACHALA GRUMACH S.A., al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Opinión sobre el control interno Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos. Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la compañía mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de Código de Trabajo laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías. Es importante señalar que en mi calidad de gerente principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


CARMEN GRÚZ TORO ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.C. # 0702044330